

4.º Fianza provisional: 106.030 ptas.

5.º Documentación a presentar por las licitadores: La contenida en la cláusula 5.º del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6.º Proposición económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7.º Plazo de presentación de plicas: Las proposiciones serán enviadas por correo con las condiciones previstas en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado o entregadas en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, sito en c/ Juan de Lara Nieto s/n, 41071-Sevilla, antes de las catorce (14) horas del día en que se cumplan diez (10) días hábiles, contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o del Estado.

8.º Examen de la documentación: En el Servicio de Contratación y Convenios dependiente de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, sito en c/ Juan de Lara Nieto s/n, Sevilla.

9.º Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en el Servicio de Contratación y Convenios de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía a las diez treinta (10,30) horas del cuarto (4.º) día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

10.º Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

11.º Declaración de urgencia: El contrato del suministro de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos previstos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 10 de junio de 1994.- El Presidente, Fernando Ciria Parras.

RESOLUCION de 16 de junio de 1994, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de obras. (FFH94000010). (PD. 2173/94).

Se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de la obra que se indica, con las siguientes especificaciones:

1.º Objeto: Repoblación forestal en el monte «Coto Mina Concepción» del T.M. de Almonaster la Real en la provincia de Huelva.

2.º Presupuesto de licitación: 163.840.920 ptas.

3.º Plazo de ejecución: Veinte (20) meses.

4.º Clasificación exigida: Grupo K; subgrupo 6; categoría d.

5.º Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la cláusula 9.º del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6.º Proposición económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7.º Plazo de presentación de plicas: Las proposiciones serán enviadas por correo con las condiciones previstas en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado o entregadas en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, sito en c/ Juan de Lara Nieto s/n, 41071-Sevilla, antes de las catorce (14) horas del día en que se cumplan veinte (20) días hábiles, contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o del Estado.

8.º Examen de la documentación: En el Servicio de Contratación y Convenios dependiente de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca

de la Junta de Andalucía, sito en c/ Juan de Lara Nieto s/n, Sevilla.

9.º Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en el Servicio de Contratación y Convenios de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía a las diez treinta (10,30) horas del cuarto (4.º) día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

10.º Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 16 de junio de 1994.- El Presidente, Fernando Ciria Parras.

CONSEJERIA DE TRABAJO

RESOLUCION de 26 de mayo de 1994, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento; esta Consejería hace pública la Resolución de adjudicación definitiva por el sistema de concurso relativa a Edición del Libro «Compilación de la Doctrina del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Salas de lo Social, año 1993» a la Empresa Tecnographic, S.L., por importe de 8.780.000 ptas.

Sevilla, 26 de mayo de 1994.- El Secretario General Técnico, Venancio Gutiérrez Colomina.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 24 de junio de 1994, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por contratación directa del contrato de obra que se indica.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer Pública la Adjudicación Definitiva por Contratación Directa (art. 37.3 de L.C.E.) de los contratos de obra que se indican:

Obra: Remodelación del CP. Juan Rodríguez Berrocal de Camas (Sevilla).

Adjudicatario: Narciso López de Tejada López.

Fecha adjudicación: 16.6.94.

Importe: 34.896.348.

Sevilla, 24 de junio de 1994.- El Delegado, Luis J. Tomás García.

RESOLUCION de 24 de junio de 1994, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por contratación directa del contrato de obra que se indica.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer Pública la Adjudicación Definitiva por Contratación Directa (art. 37.3 de L.C.E.) de los contratos de obra que se indican:

Obra: Sustitución de ascensor y reparaciones varias en el IB. San Isidoro de Sevilla.

Adjudicatario: Construcciones Gutiérrez Navarro, S.L.
Fecha adjudicación: 8.6.94.
Importe: 8.932.451.

Sevilla, 24 de junio de 1994.- El Delegado, Luis J. Tomás García.

AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

RESOLUCION por la que se anuncia licitación para adjudicar mediante concesión administrativa la instalación que se cita. (PP. 1804/94).

Objeto: Concurso para concesión administrativa de la instalación y explotación de hotel-escuela en c/ Empedrada.

Tipo: El canon se fijará según lo establecido en la base 5.º de los pliegos de condiciones.

Duración: Setenta y cinco años.

Fianzas: Garantía provisional (2.000.000 ptas.). Garantía definitiva (4.000.000 ptas.).

Presentación de proposiciones: En la Gerencia Municipal de Urbanismo de Jerez de la Frontera, Plaza Arenal, 17 «Edif. Los Arcos» de 9 a 13 horas, de lunes a viernes y durante 30 días contados desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial que más tarde lo publique.

Celebración de subasta: A las 12 horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Jerez de la Frontera, 24 de mayo de 1994.- El Tte. Alcalde Delegado de Urbanismo y Vivienda, Manuel A. González Fustegueras.

RESOLUCION por la que se anuncia subasta para enajenación de la parcela-1 Ctra. Sanlúcar con destino instalación de Tanatorio. (PP. 1848/94).

Objeto: Venta mediante subasta de la parcela núm. 1 Ctra. Sanlúcar con una superficie de 10.000 m², uso determinado, tanatorio.

Tipo: Mejorado al alza el que contiene los pliegos de condiciones en su base 5.º

Fianzas: Garantía provisional (725.000 ptas.). Garantía definitiva, no se exige.

Presentación de proposiciones: En la Gerencia Municipal de Urbanismo de Jerez de la Frontera, Plaza Arenal, 17 «Edif. Los Arcos» de 9 a 13 horas, de lunes a viernes y durante 20 días contados desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial que más tarde lo publique.

Celebración de la subasta: A las 12 horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Jerez de la Frontera, 24 de mayo de 1994.- El Tte. Alcalde Delegado de Urbanismo y Vivienda, Manuel A. González Fustegueras.

AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE GRANADA

ANUNCIO. (PP. 1947/94).

Por acuerdo Plenario de fecha 23-mayo-94 ha sido aprobado el Proyecto de Obras y el Pliego de cláusulas administrativas que han de regir la subasta de las obras de Construcción de la Oficina Comarcial Agraria, los cuales se exponen al público por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta pública, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones o el Proyecto de Obras.

Objeto de la licitación: La realización mediante subasta en procedimiento abierto de las obras de Construcción de la Oficina Comarcial Agraria (O.C.A.) con arreglo al proyecto técnico redactado por D. Javier Babio Bescansa y otro y al Pliego de Cláusulas Administrativas.

Tipo de licitación: 46.000.000 ptas., IVA incluido; podrá ser mejorado a la baja.

Duración del contrato: Las obras se ejecutarán en el plazo de nueve meses; contado a partir del siguiente al del acta de comprobación del replanteo, si no hubiere reservas.

Exposición del expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días laborables, durante las horas de oficina, quedando exceptuado el sábado.

Pago: Con cargo a la partida 531.622.01 del presupuesto general, y Crédito Extraordinario partida 531.622.02 aprobado por el Pleno del Ayuntamiento.

Fianzas provisional y definitiva: La fianza provisional se establece en 50.000 ptas.

La fianza definitiva se establece en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Clasificación del contratista: No se exige clasificación.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones de la oferta económica tendrá lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento, a las 12 horas del quinto día hábil después de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

Modelo de proposición económica: El incluido en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se establecen en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

Alhama de Granada, 25 de mayo de 1994.- El Alcalde, Antonio Molina Gómez.

AYUNTAMIENTO DE HINOJOSA DEL DUQUE

ANUNCIO de subasta. (PP. 2104/94).

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 2 de junio de 1994, el Pliego de Condiciones para la contratación, mediante subasta, de los aprovechamientos de hierbas, pastos, rastrojeras y montanera de la Dehesa patrimonial del Espiritusanto, se expone al público durante el plazo de ocho días desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia o en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (B.O.J.A.), atendiendo a la última inserción, a efectos de reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la subasta, que se aplazará, si resultare necesaria, en el supuesto de que se formulase reclamación contra el citado Pliego de Condiciones.

Objeto del contrato: El arrendamiento de los aprovechamientos de montanera, hierbas, pastos y rastrojeras de cada uno de los cuatro lotes ganaderos que a continuación se indican.

Tipos de licitación: Mejorables al alza:

Lote núm. 2	400.000 ptas. anuales.
Lote núm. 3	302.500 " "
Lote núm. 4	235.000 " "
Lote núm. 5	120.000 " "